



RESOLUCIÓN EJECUTIVA N° 221/2024

ADJUDICACIÓN

Oruro, 08 de noviembre de 2024

VISTOS:

Cursa antecedentes del proceso de contratación bajo la Modalidad de Contratación por Excepción con Código Interno: G.A.M.O./EXC. N° 003/2024 para la ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO; de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos dependiente de Secretaria General del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

CONSIDERANDO I:

Que, en fecha 04 de noviembre de 2024, en ambientes de la Unidad de Bienes y Servicios del Gobierno Autonomo Municipal de Oruro, se habria procedido con el Acto de Apertura de Propuesta, tal como establece la convocatoria **con código interno G.A.M.O. EXC. N° 003/2024** para el proceso de contratacion para la ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO; tal cual consta en el Informe emitido por la Comisión de Calificación, que a continuación se transcribe:

a) Datos del proceso de contratacion:

PRECIO REFERENCIAL (En Bs.)						PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS	35 días Calendario	Calidad Propuesta Técnica y Costo
1	BLAZER PARA VARON	PIEZA	211	700	147.700,00		
2	BLAZER PARA DAMA	PIEZA	103	650	66.950,00		
				TOTAL	214.650,00		

De acuerdo al Informe de Evaluacion y Recomendación de Adjudicacion, de fecha 04 de noviembre de 2024 emitido por la Comision de Calificacion se tiene lo siguiente:

b) Nómima de los participantes y precios ofertados.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA DE ENVÍO DE PROPUESTA	PROPUESTA ECONÓMICA (Valor leído) (En Bs.)	PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO (En días calendario)
1	MACEDONIO VARGAS GABRIEL	BLAZER PARA VARON	04/11/2024 10:55 a.m.	147.700,00	35 días
2	MACEDONIO VARGAS GABRIEL	BLAZER PARA DAMA		66.950,00	35 días

c) Los resultados de la calificación.

La Comisión de Calificación designada para este efecto, recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Excepción con **código interno G.A.M.O. EXC. N° 003/2024** para el proceso de contratacion ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO, al siguiente proponente:

d) Identificación del (de los) proponentes (s) adjudicado (s):

Empresa Unipersonal de MACEDONIO VARGAS GABRIEL, habiendo cumplido con los términos de referencia establecidos y la invitación, con un monto de **Bs. 214.650,00 (Doscientos catorce Mil Setecientos Cincuenta 00/100 Bolivianos) con plazo de entrega de 35 días calendario.**

e) Causales de descalificación, cuando corresponda.

No corresponde.

f) Causales de Declaratoria Desierta, cuando corresponda.

No corresponde

CONSIDERANDO II:



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

Que, el Artículo 64 del Decreto Supremo N° 0181, establece que: "La MAE de la entidad es responsable de las contrataciones por excepción.

Que, el numeral 1, del inciso g) parágrafo II. del Artículo Segundo del Procedimiento de Contratación por Excepción para la ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO aprobado mediante Resolución Ejecutiva N° 206/2024 de fecha 17 de octubre de 2024, establece que: "Una vez recibido el Informe de la Comisión de Evaluación y Recomendación de Adjudicación y/o Declaratoria Desierta, instruirá a la Secretaria Municipal de Asuntos Jurídicos realizar la Resolución Ejecutiva de recomendación de Adjudicación y/o Declaratoria Desierta.

Que, el Subnumeral 19.1, Numeral 19, del Documento Base de Contratación en la modalidad excepción del Proceso de Contratación para la: ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO; manifiesta que: "La MAE, recibido el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta y dentro del plazo fijado en el cronograma de plazos, emitirá la Adjudicación o Declaratoria Desierta".

Que, el Subnumeral 19.2, Numeral 19, del referido Documento Base de Contratación detalla la información que mínimamente debe contener la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.

POR TANTO:

LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA COMO RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR EXCEPCION, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO, EN USO DE SUS ESPECÍFICAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 34 DEL DECRETO SUPREMO N° 0181 Y ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (RE-SABS) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO:

RESUELVE:

Primero. - APROBAR el Informe de Evaluación y Recomendación de fecha 04 de noviembre de 2024, emitida por la Comisión de Calificación del proceso de contratación con Código Interno: G.A.M.O./EXC. N° 003/2024 para la ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO.

Segundo.- En aplicación del numeral 1 del inciso g) parágrafo II. del Artículo Segundo del Procedimiento de Contratación por Excepción para la ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO aprobado mediante Resolución Ejecutiva N° 207/2024 de fecha 17 de octubre de 2024, se dispone **ADJUDICAR** el proceso de contratación con Código Interno: G.A.M.O./EXC. N° 003/2024 para la ADQUISICION DE ROPA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO a la **Empresa Unipersonal de MACEDONIO VARGAS GABRIEL**, con un monto de **Bs. 214.650,00 (Doscientos catorce Mil Setecientos Cincuenta 00/100 Bolivianos)** y con **plazo de entrega de 35 días calendario**, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIEMPO DE ENTREGA
1	Pantalón para varón	PIEZA	211	700	147.700,00	35 días calendario
2	Pantalón para dama	PIEZA	103	650	66.950,00	35 días calendario
				TOTAL	83.750,00	

Tercero. - La Unidad Administrativa deberá notificar al proponente el resultado del proceso de contratación.

Cuarto. - La Unidad Administrativa registrara el proceso de contratación en el sistema de Información de Contrataciones Estatales – SICOES y la mesa de partes una vez suscrito el contrato.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN



O R U R O - B O L I V I A